

MEIC informa a consumidores sobre cancelación para la presentación del espectáculo público: “COMO ANTES TOUR DOS MIL DIECINUEVE” CON LOS ARTISTAS WISIN Y YANDEL ” programado para el día 02 de febrero del dos mil diecinueve, a partir de las 08:00 p.m. horas, en las instalaciones del Estadio Nacional.

- *“Ministerio de Economía, Industria y Comercio autoriza evento de conformidad con el Decreto Ejecutivo N° 37899-MEIC”*

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor, mediante resolución **N° DAC-DECVP-RE-448-2018** de las ocho horas con treinta y cuatro minutos del día veintinueve de noviembre del año dos mil dieciocho y con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

1.- Autorizar la solicitud de registro gestionada por la **Empresa 3-101-762083 S.A, cédula jurídica 3-101-762083**, en su condición de productora de eventos, solicita la autorización del Plan de Ventas a Plazo de bienes y de prestación futura de servicios en el caso de espectáculos públicos, **Evento “COMO ANTES TOUR DOS MIL DIECINUEVE” CON LOS ARTISTAS WISIN Y YANDEL ”**, programado para el día **dos de febrero** del dos mil diecinueve, a partir de las 20:00 p.m. horas. En las instalaciones del Estadio Nacional.

2.- Y mediante resolución **DAC-DECVP-RE-032-2019** de las nueve horas con cincuenta y dos minutos del día veintinueve de enero del año dos mil diecinueve, la DAC, ordeno tener por cancelado el evento denominado: **“COMO ANTES TOUR DOS MIL DIECINUEVE” CON LOS ARTISTAS WISIN Y YANDEL”**, programado para el día dos de febrero del dos mil diecinueve, a partir de las 20:00 p.m. horas. En las instalaciones del Estadio Nacional.